



izquierda xunida

PROPUESTA DE MEDIDAS EN MATERIA DE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES

Propuestas de medidas urgentes

En relación con las residencias de mayores

- Dotación a todo el personal de ERA de medios materiales de prevención y protección frente al coronavirus, especialmente mascarillas, gafas, batas y geles. La consigna debería ser que nadie puede trabajar sin esas medidas de protección. Cualquier contagio entre los residentes produce un resultado catastrófico.
- Realización, en cuanto sea posible, de los test de detección rápida del coronavirus entre el personal de las residencias.
- Reforzamiento inmediato de las plantillas con incremento tanto del personal auxiliar como con la contratación de personal médico y/o de enfermería. En ese sentido es imperioso resolver los problemas de gestión administrativa de los servicios de empleo temporal para evitar cualquier dilación burocrática y utilizar todos los instrumentos jurídicos que permite el estado de alarma para la contratación de personas, incluso más allá de las bolsas de interinos.
- Reforzamiento de las medidas de prevención, limpieza y desinfección de las residencias, tanto públicas como privadas, utilizando para ello todos los medios disponibles, particularmente TRAGSA y el Ejército.
- Utilización de las unidades militares en apoyo de las necesidades de las residencias en tanto no sea posible cubrirlas con personal de refuerzo contratado para ello.
- Reforzamiento de las medidas de inspección y control de las residencias privadas concertadas o no, para conocer de primera mano la situación de las personas residentes en ellas y sus necesidades, utilizando para ello, si fuera necesario, personal militar.

En relación con las personas mayores que no están en una residencia

Para las personas mayores que no están en una residencia resulta imperativo reforzar los programas de ayuda a domicilio y tele asistencia. En ese sentido, y en coordinación con las entidades locales, hay que incrementar el número de horas de asistencia domiciliar, estableciendo las medidas de prevención para el personal que lo presta a fin de prevenir contagios a las personas beneficiarias.



izquierda xunida

Resulta indispensable detectar nuevas necesidades de personas mayores que, hasta ahora, venían pudiendo valerse por si mismas en su domicilio, pero que en las actuales circunstancias necesitan programas de apoyo para cubrir sus necesidades (compra de alimentos, productos de primera necesidad y medicinas, etc). En ese sentido, tanto para estas personas solas como para las que están en las residencias, incluso para el personal, resulta indispensable que se pongan en marcha programas de apoyo psicológico que les permita afrontar la situación de angustia y zozobra que están padeciendo con una intensidad muy superior a la del resto de la ciudadanía.

En relación con otros colectivos vulnerables

Además de a las residencias de mayores, es necesario aplicar protocolos reforzados de prevención también en residencias y centros públicos y concertados de atención a personas con alto grado de discapacidad. Estamos refiriéndonos a los CAMP's y a las residencias gestionadas por entidades sociales sin ánimo de lucro. En la medida de lo posible resulta necesario extender las medidas de protección y reforzamiento del personal a esos centros, incluyendo el apoyo socio-sanitario. Es imperioso evitar que los problemas que hoy sufre el ERA se puedan extender a esos otros colectivos y centros y hemos de considerar al personal que presta servicios en esos centros como personal esencial. En ese sentido es conveniente reforzar la cooperación y, si fuera necesario, la financiación de las entidades sin ánimo de lucro que prestan esos servicios o que pueden poner en marcha iniciativas reforzadas de apoyo a estas personas y sus familias.

También resultaría necesario establecer programas de atención específica a las familias monoparentales que, debido a esa circunstancia, tienen especiales dificultades para afrontar esta emergencia sanitaria debido, entre otras cosas, a la imposibilidad de hacer la compra acompañada de sus hijos que, si son pequeños, no tienen con quien quedarse en casa, por ejemplo.

Esta situación de cuarentena puede agravar comportamientos machistas, por lo que es necesario reforzar los dispositivos públicos para prevenir y atender las situaciones de violencia contra las mujeres. En especial, se deben incrementar las plazas en las casas de acogida para prevenir situaciones de desbordamiento y reforzar el programa ATENPRO.